

ANTROPOLOGÍA ECONÓMICA. COMENTARIOS SOBRE SU SURGIMIENTO COMO DISCIPLINA Y SU EXPRESIÓN EN ARGENTINA

Alejandro Balazote*
Héctor Hugo Trincherero**

RESUMEN

La antropología económica nace presuponiéndose como una interdisciplina, un intercambio de conceptos, información y conocimientos entre las ciencias económicas y las antropológicas. En este trabajo analizamos primeramente algunos de sus problemas fundantes y las proyecciones de tales tópicos en las configuraciones teórico-metodológicas actuales. A continuación revisamos el lugar que ha ocupado en la antropología argentina, en particular durante los años de la hegemonía fenomenológica bormidiana, para luego abordar sus características durante la etapa democrática. Finalmente reflexionamos sobre las tareas pendientes que le caben como disciplina, a partir de las nuevas conformaciones económicas y culturales.

Palabras clave: *antropología económica - economía política - teoría y método - antropología argentina - categorías económicas.*

ABSTRACT

Economic anthropology emerges as an interdiscipline, an exchange of concepts, information and knowledge among economic and anthropological sciences. In this paper we analyze first some of its foundational problems and the projections of those topics in present theoretical methodological configurations. Then we revise the role it has played within Argentine anthropology, particularly during the phenomenological bormedian hegemony, in order to characterize its features during the democratic period. Finally, we propose some reflections over certain unsettled tasks the discipline has to face under the light of new economic and cultural conformations.

Key words: *economic anthropology - political economy - theory and method - Argentine anthropology - economical issues.*

* Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras. E-mail: abalazot@fibertel.com.ar

** CONICET, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras. E-mail: hugotrincherero@filo.uba.ar

ANTROPOLOGÍA ECONÓMICA. DE SU CONFIGURACIÓN INICIAL A LOS DESAFÍOS ACTUALES

A modo de referencia inicial podemos decir que la antropología económica se configura como una disciplina específica de la antropología social hacia los primeros años de la segunda posguerra mundial. Así, un conjunto de textos debates e investigaciones producidas en las décadas de 1950 y 1960 hacen su irrupción poniendo sobre el tapete el campo de sus posibilidades y limitaciones.

Cuando afirmamos esto no pretendemos desconocer que en los antropólogos clásicos ya existía una preocupación por el estudio de las “prácticas” y “costumbres” relativas al intercambio, el trabajo, el dinero, la distribución, el consumo, etc. en las sociedades “ágrafas”. No obstante, tales preocupaciones quedaban reducidas a algunos intentos de clasificación de datos etnográficos dispersos bajo algunas variables o categorías que se suponían económicas. El objetivo explícito, o bien implícito, en algunos casos era hipostasiar “estadios” de la evolución de la sociedad en base a dichas categorías¹ y, en otros -sobre todo en el período en que el trabajo etnográfico comienza a sistematizarse como práctica-, organizar, también bajo dichas categorías, los materiales etnográficos recolectados para dar cuenta, en forma específica o bien comparativa, de las prácticas económicas de los denominados “pueblos primitivos”.

En esta parte introductoria pretendemos indicar, al menos, dos cuestiones: por un lado, que el término antropología económica fue empleado por primera vez en 1952 por Melville Herskovits, antropólogo norteamericano. Su objetivo era re-titular, luego de haberla revisado, una de sus obras más conocidas -*La vida económica de los pueblos primitivos*-, cuya primera edición data de 1940. Este cambio de denominación plantea cierto interés si se considera el período en que se produce dicho cambio y, además, los ajustes realizados al texto inicial².

Por el otro, que en general se sostiene que el surgimiento de la antropología económica tiene como referencia insoslayable el conocido debate entre autores denominados formalistas y sustantivistas. Este ocurrió en el seno de dos importantes revistas antropológicas norteamericanas como *American Anthropologists* y *Current Anthropology* cuyo principal eje de debate era la aplicabilidad, o no, de la teoría económica moderna a las sociedades estudiadas por los antropólogos (Trincheró y Balazote 2007).

En ambos casos parecía que se había recogido el guante de los dichos de Malinowski quien ya en la década de 1920 formuló, con cierto tino, una fuerte duda sobre las posibilidades de una antropología económica al señalar que:

Un estudioso de la economía, equipado de una teoría sistemática, podría muy lógicamente sentir la tentación de investigar si es posible y hasta que punto, aplicar sus conclusiones a un tipo de sociedad totalmente diferente a la nuestra. No obstante, trataría en vano de encontrar respuesta a la pregunta sobre la base de los datos etnográficos existentes, o si formula una respuesta, no podría ser correcta (1922:87).

Sin embargo aquello podría ponerse en duda cuando el “ajuste” del material etnográfico a las categorías económicas sostenido por Herskovits, con el objeto de un análisis comparativo, implicaba desde el comienzo un cambio relevante respecto a las incursiones funcionalistas, pues se retomaban tanto las prácticas comparativas como la intención -acorde a dichas prácticas- de pronunciarse en torno a una teoría general en estrecho vínculo, según veremos, con determinada teoría económica.

La antropología económica nace así presuponiéndose como una interdisciplina, un intercambio de conceptos, información y conocimientos entre las ciencias económicas y las antropológicas. Se trata de un intercambio con características particulares ya que desde el inicio parece proponerse una direccionalidad específica en dicho intercambio: el ajuste de los datos etnográficos a determinadas categorías económicas.

Como modo de abordar la construcción de la antropología económica tenemos el problema de la relación entre aquello que los economistas definen como instituciones, sujetos y prácticas económicas y aquello que los antropólogos definen como sociedades primitivas. Sin cuestionar este lugar tradicional, la mayoría de los antropólogos economistas se pusieron a discutir si era válido o no trasladar las categorías económicas hacia aquellas “sociedades”, cuando ya para ese entonces -nos referimos a la década de 1950- las denominadas “sociedades primitivas” no sólo habían sido objeto de profundas transformaciones en el marco de la expansión de las relaciones de la producción capitalista a escala mundial -lo cual era ya una obviedad- sino que había sido discutida la propia categoría configurativa del campo antropológico.

Al mismo tiempo, el debate al interior de las ciencias antropológicas reproducía, en términos relativamente semejantes, problemáticas que ya estaban enunciadas o anunciadas en las teorías económicas, por lo que la investigación antropológica de “lo económico” se constituía como espacio de validación o refutación de aquellas. En este esquema el presupuesto, implícito o explícito, es que la economía aporta la teoría y la antropología -concebida ante todo como etnografía- aporta los datos.

La pregunta que nos hacemos quienes hoy pretendemos profundizar en el debate sobre la conformación de la antropología social postclásica en general es ¿cuál es el sentido, sociológico y cultural presente en las transformaciones contemporáneas de aquellas “sociedades primitivas” y cuáles son las construcciones teóricas y metodológicas que pueden orientarnos en su investigación?

A continuación, y a modo de crítica de aquella forma clásica de interpelación al quehacer antropológico, se derivan otras dos preguntas: ¿las denominadas “sociedades primitivas” son una reconstrucción teórica de algún supuesto estadio originario, o previo, a partir de la constatación empírica de determinadas prácticas, instituciones o cosmovisiones detectables en la actualidad en la forma de supervivencias, restos o relictos de aquel pasado?, ¿o son tal vez totalidades sociales cuyas prácticas e instituciones, económicas, políticas o culturales pueden atribuirse a determinados límites en el desarrollo de las relaciones capitalistas a escala mundial?

Preguntas estas que no pretendemos formular ingenuamente sino como configuraciones que aún hoy interpelan a nuestra práctica y que, al mismo tiempo, remiten a los supuestos que las orientan que implican concebir “lo primitivo”; es decir un conjunto de prácticas e instituciones sociales tradicionales como externalidad -histórica o actual- respecto a las relaciones de producción capitalistas. Estas construcciones llevadas al plano teórico y metodológico han estado presentes también en las concepciones “dualistas” sobre el desarrollo económico, suponiéndose así que el “polo atrasado” de la economía y la sociedad, en general, constituye una mera circunstancia histórica que tenderá a disolverse o desaparecer a medida que se expanda el “polo moderno”; en otras palabras a medida que se desarrollen “plenamente” las relaciones de la producción capitalista.

Esta pretendida plenitud, meta siempre por alcanzar pero nunca lograda, hipostasiada por las teorías económicas hegemónicas, ha construido a la economía como un saber antes normativo que explicativo, algo característico desde su formación como economía política clásica. Esto se percibe cuando la propia dinámica de desarrollo de las relaciones capitalistas de producción, que desde sus inicios formativos tiende hacia su mundialización, se analogiza con la capacidad de universalización de la propia teoría económica, funcional a dicho proceso conocido hoy como globalización. En este sentido, y desde la construcción crítica del conocimiento, debemos estar alerta a su capacidad hegemónica en tanto discurso dominante tendiente a configurar a la antropología económica como reproducción ampliada de la teoría económica.

En ocasiones anteriores hemos expresado esto e insistimos en ello debido a la fuerza con la cual la teoría económica interpela al sentido común. Más de cinco siglos de estructuración de la economía mundial, y más de dos siglos y medio de formación de la economía como discurso científico de lo social, han logrado construir al “hombre económico” como sujeto teórico de la modernidad. Ello ha ocurrido a contrapelo de la evidencia histórica, de la teoría crítica frente a

la plenitud hipostasiada y de la inexistencia universal -empíricamente comprobable- de las relaciones contractuales igualitarias promovidas por un discurso que, como se ha señalado, es antes normativo que experimentado.

En la antropología económica preponderante, dominada por la mimesis con las teorías económicas institucionalizadas, encontramos que:

ya en los recientes tiempos constitutivos de su campo (mediados del presente siglo, época de posguerra) la irrupción de lo real-primitivo, es decir la existencia cada vez más acentuada de poblaciones enteras en situaciones de pobreza extrema, las muertes por hambrunas, arcaicas pestes, etc., volvía a mostrarse paralela al incremento de la productividad en la producción de alimentos, a los desarrollos tecnológicos en las áreas de la salud, la vivienda, la educación, etc. (Trincherio 1992a:11).

Independientemente de la cruda certeza representada por el incremento de la desigualdad, la extrema pobreza y la fragmentación social cada vez más aguda, aquellas concepciones se reproducen, vuelven a habitar en forma hegemónica algunos espacios académicos, a referenciar la producción de la política económica y a inmiscuirse en las discusiones cotidianas. Parecería que aquella relación directa evidenciada en la realidad histórica, es decir el estrecho y concreto lazo que une la tendencia generalizada hacia el incremento y concentración de la riqueza con el incremento de la pobreza y su generalización, reaparece y es negada en algunas teorías económicas y antropológicas³.

Los economistas y antropólogos desarrollistas que intentan ubicarse en la tradición clásica de la economía política continúan pretendiendo que la “riqueza de las naciones” conducirá a la riqueza de los pueblos. Los economistas y antropólogos subjetivistas y marginalistas -neoliberales- pretenden que la riqueza es un producto de decisiones “racionales” de los agentes económicos, y si esta “racionalidad” no aparece en escena es porque aún no están dadas ciertas condiciones contextuales, es decir externas a sus modelos.

¿Entonces sobre qué presupuestos se basan estos modelos económicos que solo pueden dar cuenta de lo real como un obstáculo a superar mediante modelos normativos? Se recurre permanentemente y necesariamente a concepciones esencialistas en torno al “hombre” o la “sociedad” y, en particular, a nociones voluntaristas e idealistas sobre el sujeto social.

El método de la economía y sus teorías ha conducido a la negación sistemática de la historicidad de sus categorías -tal la crítica de Marx y la tradición crítica del análisis social. La antropología ha sido presa fácil de su pretendida legitimación “mundial”, tal vez por su lugar central en la producción de un saber sobre el “otro” en tanto ese otro es el sujeto imaginario que devolvería cierta imagen especular al nosotros; es decir: el eterno occidentalismo construido como paradigma civilizatorio.

Hace ya más de treinta años, Maurice Godelier -uno de los más conspicuos constructores de una antropología económica crítica- alertaba al conjunto de la antropología social vigente sobre la falacia de construir el objeto antropológico sobre supuestos esencialistas:

un indio de la Amazonia víctima del genocidio y de la paz blanca no está más cerca de la verdadera esencia del hombre que un obrero de la Renault o que un campesino vietnamita en pie de guerra contra el imperialismo (1976:294).

Este tipo de posicionamiento produjo una ampliación sustantiva del sujeto en la práctica antropológica, algo compartido hoy por la comunidad científica de la disciplina. Es que la esencialización del sujeto -propensión tan cara a la práctica disciplinaria- ha permitido reinscribir adecuadamente la construcción metodológica de la aproximación antropológica: dejamos ya de

estudiar configuraciones de sujetos e identidades prístinas, arcanas, para dedicarnos a analizar sujetos e identidades insertos en relaciones sociales. Entonces, el modo mediante el cual construimos teoría para dar cuenta de dichas relaciones sociales implicará necesariamente una definición de sujeto.

Si es posible sostener, con Marx, que la historia de la humanidad alcanza su máxima dimensión universal en la historia particular de la mundialización de las relaciones capitalistas de producción, entonces el hombre genérico emergente de ciertas categorías de reflexión filosófico-antropológica ha podido darse lugar, ante todo, como el resultado de la forma específica que adquiere su configuración en el marco de la generalización de dichas relaciones a escala mundial. De esta forma ese genérico hombre, el hombre económico, es un hombre particular e histórico.

De aceptarse lo anterior, la cuestión de la traslación de determinadas categorías -por ejemplo, de la economía- que explicarían ciertos comportamientos individuales o colectivos, o bien procesos de producción, distribución y consumo de la sociedad capitalista hacia “otras sociedades”, más que un problema de orden metodológico sería un problema de orden sociológico, un hecho social. Se trata del hecho social constituido por las formas particulares que adquieren las relaciones de producción capitalista al desplegarse hacia todos los rincones del planeta y, por lo tanto, al enfrentarse a sujetos sociales que debe incorporar a su dinámica de acumulación. Las relaciones sociales conflictivas, contradictorias y diversas, resultantes de este hecho son la causa principal de la traslación de categorías y no los enunciados más o menos sistemáticos de algunos antropólogos o economistas.

Siguiendo este razonamiento cuando nos interesa indagar, desde la teoría crítica, sobre las prácticas, saberes y experiencias de los obreros de la Renault -para seguir el ejemplo de Godelier- diremos que no estaremos más cerca de la esencia de la naturaleza humana pero sí de un sujeto inscripto en las relaciones de explotación capitalista, y como tal uno que hipotéticamente contrastaría con el modelo de sujeto ideal del contrato social, naturalizado, de la teoría económica y las teorías liberales del desarrollo económico⁴. Aún más, cuando buscamos analizar configuraciones específicas del modo de producción capitalista en ámbitos donde dichas relaciones adquieren una historicidad específica, como por ejemplo los pueblos indígenas de Argentina, es porque también partimos de la premisa según la cual el modelo imaginario del contrato social capitalista contrasta con variaciones etnográficas significativas respecto al obrero de la Renault.

Uno de los desafíos de la antropología económica en la actualidad es el reconocimiento, velado por los modelos económicos dominantes, de las enormes desigualdades y heterogeneidades producidas por el proceso de expansión geométrica de las relaciones sociales capitalistas a escala planetaria que conocemos como noción de globalización. Una tarea a compartir con el conjunto de las Ciencias Sociales en la actualidad es la de construir el mapa etnográfico de este proceso expansivo a fin de poder producir una mirada crítica, a contrapelo de los imaginarios presentes y antecedentes sobre la tendencia al equilibrio entre “factores de la producción” sostenida desde la última centuria. Se trata de poder leer detrás de conceptos como “mercado”, “elección”, “racionalidad”, “multiculturalismo”, etc. procesos de concentración y control de la economía, coerción y manipulación de subjetividades, resolución del conflicto social inherente por la guerra y racialización de las relaciones sociales. Es un mapa etnográfico en donde “lo primitivo” ya no puede sostenerse en comunidades lejanas y exóticas sino en el entramado inherente al propio sistema capitalista, en definitiva constitutivo del propio sistema nervioso del sistema mundial y no como su anatema.

Por cuestiones de espacio no recurriremos aquí al desarrollo de corrientes y/o escuelas de pensamiento que han configurando este campo conflictivo de construcción de la antropología económica⁵. Para ceñirnos a los objetivos del presente artículo nos detendremos en el desarrollo de la antropología económica en nuestro medio.

ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y ECONÓMICA EN ARGENTINA

Si el desarrollo de la antropología económica es reciente, en Argentina lo es aún más. Sus posibilidades y limitaciones han estado ligadas a las de la antropología social y, como es necesario reconocer, esta fue ignorada y también duramente perseguida dentro de los ámbitos académicos durante los autoritarios y militarizados años anteriores a 1983. Algunos autores han señalado con acierto la vinculación entre el desarrollo de la antropología y los procesos políticos (Herrán 1988 y 1993, Ratier 1983 y 1986). Hasta el inicio del período democrático la antropología social estuvo prácticamente vedada dentro de las universidades -a excepción de la Universidad Nacional de Misiones- y de los organismos de Ciencia y Técnica. En la Universidad de Buenos Aires (UBA) la autodenominada corriente fenomenológica en antropología no dudaba en acusar de “reduccionismo sociologista” todo intento de abordar el estudio de los fenómenos humanos y sociales que contemplara la historicidad de los mismos, y también el sentido de las prácticas económicas de los pueblos originarios y otros sujetos estudiados por la antropología. De esta manera, durante la dictadura militar la denominada antropología fenomenológica asentada en la UBA y en el CONICET se constituía en hegemónica y el irracionalismo campeaba en las aulas de la Facultad de Filosofía y Letras.

Por esos años Marcelo Bórmida (1976), referente indiscutible de dicha corriente, afirmaba que el reduccionismo era la consecuencia de cualquier intento de comprensión racionalista de la cultura. Si la antropología social era presentada como un claro ejemplo de reduccionismo sociológico para los fenomenólogos porteños la antropología económica constituía la versión más acabada del mismo (Balazote 2007).

Cabe aclarar que estas afirmaciones perviven aunque en versiones más refinadas propuestas por los continuadores de la antropología procesista. Para estos cualquier explicación cultural que contemple las condiciones de existencia de los agentes sociales es una manifestación economicista.

La “razón práctica”, para usar términos de Marshall Sahlins en sus distintas versiones, era (y es) cuestionada por los continuadores de la antropología fenomenológica. A las “razones prácticas” contraponen “razones culturales”, siendo esta forzada construcción de opuestos es funcional para acotar y oscurecer la investigación sociocultural, descuidando el hecho de que la razón cultural tal vez más elocuente de las relaciones sociales de dominación contemporáneas es precisamente la económica⁶.

El proceso de renovación de la antropología argentina iniciado en el período democrático cuenta como un hito importante la reforma del Plan de Estudios de la carrera en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, llevada a cabo en 1984. Esta contempló la inclusión de materias con una clara orientación hacia la antropología social, entre ellas destacamos Antropología Sistemática II (Organización Económica)⁷. A su vez se crearon carreras que incluyeron a la antropología económica como una de sus asignaturas: la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires es un ejemplo al respecto⁸.

Por su parte la carrera de antropología dictada en Universidad Nacional de Salta contenía la asignatura Antropología Económica y Ecológica⁹, mientras que en la Escuela de Antropología de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario comenzó a dictarse antropología económica en el período democrático¹⁰. Sin duda, este resurgir de la antropología económica acaeció a mediados de la década de 1980 estuvo precedido por el desarrollo de la especialidad llevado a cabo en la Universidad de Misiones¹¹.

El aporte de profesores formados en el exilio resultó muy importante. A mediados de la década de 1980 el escenario disciplinar local mostraba una antropología económica pujante y vigorosa, que abrevaba en distintas concepciones teórico-metodológicas y comenzaba a desarrollar las primeras investigaciones locales. Las temáticas abordadas incluían la reproducción de sectores populares urbanos, las transformaciones de los pueblos originarios a partir de la expansión de

la frontera agropecuaria, las estrategias campesinas, la dinámica de las unidades domésticas, la economía informal y la denominada economía social, entre otras.

Las problemáticas estudiadas se centraban en las características de la producción y la distribución del producto en determinadas áreas económicas, en específicas cadenas de comercialización, en ciertos “espacios” del mercado -mas recortados por el origen y las características socioeconómicas de los productores que por una estrategia que permitiera la comprensión general de un proceso económico. Siguiendo las características del desarrollo de la antropología económica a nivel mundial el consumo se presentaba como un tema promisorio pero escasamente abordado. Consumos colectivos, consumos culturales, consumos de los sectores populares eran abordados con éxito dispar y desde perspectivas teóricas diferenciales, sus resultados también permitieron distintas apropiaciones.

Otro punto central en el desarrollo de la antropología económica de los primeros años del período democrático consistió en que la estructuración de los contenidos docentes fue organizada respondiendo a la clásica tensión entre las perspectivas particulares y la formulación de principios universales de validación. No nos referimos aquí únicamente a la enunciación de los principales puntos controversiales del debate entre formalistas y sustantivistas sino a las proyecciones de tales posicionamientos.

Durante estos primeros años, la tarea principal era producir una especie de *aggiornamento* de la antropología tras los oscuros años de autocentramiento y/o aislamiento teórico-metodológico producido por la fenomenología argentina. Por tal motivo la “producción teórica” y la reflexión crítica estuvieron relativamente relegadas. Ante todo había que actualizarse, discutir el significado de las categorías utilizadas en otros contextos e integrarse a los debates sobre los temas de antropología económica en otras latitudes. Esta tendencia comienza a cambiar a principios de la década de 1990, en contrapunto con el inicio de trabajos de investigación y la necesidad de sostener hipótesis de trabajo referenciadas y situaciones y problemáticas específicas. Las publicaciones de ese período abordan reflexiones históricas y conceptuales tales como: el debate entre formalistas y sustantivistas y sus proyecciones para el entendimiento de la realidad, las discusiones sobre la noción de racionalidad económica y la pertinencia de la utilización de conceptos caros a los estudios marxistas -como el de subsunción de los procesos de trabajo en el capitalismo periférico y las categorías de modo de producción y formación económica social. También se analizaban conceptos como renta de la tierra, frontera agraria y la dinámica de los grupos domésticos¹².

Por esos años se planteaban, al calor del auge neoliberal, el “fin de la historia”, el “fin de las ideologías” y hasta tuvimos nuestra versión casera del mismo “fin de la antropología”. No era un escepticismo ingenuo, la funcionalidad de tales planteos para el mantenimiento del *statu quo* imperante en cada uno de los órdenes correspondientes era, por lo menos, una pregunta que debíamos formularnos.

A contrapelo de ciertas corrientes y modas teóricas el proyecto de una antropología económica, inserta en el campo de la antropología social de las décadas de 1980 y 1990, complementa la producción teórica que hemos mencionado y recoge la experiencia y enseñanza de quienes en las décadas 1960 y 1970 trataron de contraponer al proyecto hegemónico de la fenomenología bormidiana una antropología que comenzaba a cuestionarse a sí misma, se interrogaba sobre su historia y ponía en debate su función social y política.

Tal período se caracterizó por la irrupción de ciertas corrientes de pensamiento que influenciaron fuertemente la producción de teoría antropológica. Esas ideas, no nos parece que puedan ser llamadas escuelas, podríán circunscribirse a dos, por un lado el cuestionamiento de los paradigmas omniexplicativos tradicionales y por otro el análisis del proceso de globalización.

Ambas líneas de pensamiento conducen a una reconfiguración de la antropología en general y de la antropología económica, en particular. Las modas teóricas de fines de siglo tendieron a diluir la especificidad de la antropología económica y, en el ámbito local, muchos autores abrazaron con entusiasmo estas posturas y consideraron perimido y reduccionista el núcleo de ciertas

preguntas fundantes del hacer teórico de la antropología económica. El “proceso globalizador” resultaba omniexplicativo y conducía a no diferenciar causas de efectos, ni a reparar debidamente en los aspectos históricos locales y regionales.

Hemos expresado, en reiteradas oportunidades, que ante tal panorama disciplinar las respuestas que la antropología económica debía argumentar no eran solo de orden teórico sino también metodológico e incluso epistemológico. No se trataba ya de sostener, a toda costa, su necesidad y validar su existencia; había que reformularla y constituir la como un instrumento central para el análisis de nuevas realidades. Nuevamente, no era ya la reconstrucción antropológica de la economía de los “pueblos primitivos”, de los campesinos o bien de los pobres urbanos sino una práctica teórico-metodológica que formulaba un programa de investigación para comprender procesos históricos cuya totalidad era imposible de separar (Balazote 2007).

Hacia fines de la década de 1990 dentro de la estructura universitaria cobra importancia la implementación de posgrados. El surgimiento de Maestrías y Doctorados en Ciencias Antropológicas en Universidades Nacionales contempló la inclusión de materias y seminarios de antropología económica. En este sentido, el diseño curricular de la Maestría en antropología social desarrollado en la Universidad de Misiones fue el primero que contempló el dictado de antropología económica, seguidamente la Maestría en Antropología de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba incorporó la materia antropología económica como troncal de su currícula. A su vez, el recientemente implementado Doctorado de Estudios Sociales Agrarios -dependiente del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba- cuenta con la asignatura Antropología Económica y Ruralidad como materia central.

La particularidad de estos últimos casos consiste en que la mayor parte de los maestrandos y doctorandos no son antropólogos sino que provienen de otras formaciones de grado. Esta situación enriquece enormemente el análisis de los contenidos impartidos y las investigaciones iniciadas contienen significativos aportes provenientes de otras disciplinas.

El dictado de estos cursos implica un desafío pedagógico que consiste en seleccionar, articular y desarrollar los contenidos de manera tal que resulten inteligibles para profesionales no especializados en la ciencia antropológica. A su vez la intersección de distintos saberes constituye una base a partir de la cual se iniciarán investigaciones que integrarán problemáticas, metodologías, categorías y -por sobre todo- experiencias en el campo de agrónomos, veterinarios, sociólogos, ingenieros forestales, médicos, abogados, historiadores, profesionales de la educación, etc.

A principios del nuevo milenio las investigaciones en antropología económica debieron afrontar un claro desafío que consistía en procesar y analizar las nuevas condiciones socioeconómicas emergentes de la crisis acaecida a partir del quiebre del modelo económico imperante.

La redefinición teórica no solo debía contemplar una nueva lectura crítica de la producción gestada en ámbitos externos sino propiciar la elaboración de instrumentos teórico-metodológicos que permitieran dar cuenta del nuevo escenario. Si antes quedaba claro que Estado y Mercado no constituían compartimentos estancos, ahora resultaba imprescindible pensar antropológicamente esta relación. Prácticas estatales, políticas públicas, diseños de estructuras arancelarias, definición del tipo de cambio, criterios de distribución del ingreso y, por sobre todo, la reformulación del modelo de acumulación no constituían entelequias lejanas, ni resultaban un “mero contexto” en el cual se desarrollaban los procesos que se investigaban, constituían elementos centrales para dar cuenta de las condiciones de vida, las estrategias implementadas y las representaciones que formulaban los distintos sectores sociales afectados por la crisis.

De la mera arqueología de los textos clásicos se tiende a la producción de un conocimiento sustantivo que permita comprender las nuevas modalidades de acumulación y las implicaciones que estas tienen sobre los distintos sectores sociales. Lo dicho no significa desechar los textos mencionados; más bien se plantea la necesidad de superar tanto su aplicación dogmática como su mera exégesis que devienen en intrascendencia teórica. Se hace pues necesaria una revisión crítica que permita superar los obstáculos señalados precedentemente.

En el ámbito doméstico la antropología económica superaba su estigma fundacional que la confinaba al estudio de la economía de los pueblos primitivos no solo por la ficcionalidad de esta conceptualización, ni por la imprecisión de sus supuestos límites, sino porque la emergencia de determinadas problemáticas locales, regionales y nacionales reclamaban imperiosamente su tratamiento.

CONSIDERACIONES FINALES. ALGUNAS TAREAS PENDIENTES

Para concluir, queremos señalar lo que consideramos tareas pendientes en el desarrollo de una antropología económica en nuestro medio. Intentaremos puntualizar las mismas en forma sintética:

1.- A la luz de las profundas transformaciones sociales que conlleva el proceso de concentración económica, y sus efectos diferenciales y particulares en el planeta, se debe continuar con la tarea de conformar una propuesta teórico-metodológica que no solo permita a la antropología económica dar cuenta de dinámicas microeconómicas sino también el insertarse en el análisis de variables macroeconómicas para comprender las particulares interrelaciones entre ambos niveles de análisis.

2.- En nuestro medio, la mayor parte de las investigaciones desarrolladas se llevan a cabo en ámbitos rurales y dan cuenta de los impactos diferenciales de los procesos de expansión de la frontera agropecuaria y las tendencias inherentes a una estructura rural particular, dominada actualmente por la expansión del monocultivo de la soja transgénica. Este proceso ocurre a costa de otras producciones diversificadas y reinstala el tradicional e histórico problema argentino, el de ser un país productor y exportador de alimentos pero que no logra garantizar la soberanía alimentaria para su población. Esta estructura agraria, a la par de mostrar un proceso agudo de concentración capitalista, expulsa sistemáticamente población rural campesina e indígena generando otras contradicciones en el campo político y cultural.

No obstante la necesidad de continuar con estos estudios e investigaciones consideramos de interés propiciar la realización de proyectos que incluyan ámbitos urbanos. Somos concientes de la labilidad e imprecisión de límites entre ambos espacios, y también reconocemos la necesidad de comprender sus interconexiones, pero creemos que debe reforzarse el análisis de las estrategias económicas de distintos sujetos sociales urbanos en el marco de la importancia significativa que, en grado creciente, adquieren los procesos migratorios en el proceso de acumulación, segmentación, fragmentación y diferenciación del mercado de trabajo urbano.

3.- Otro tanto sucede con las investigaciones realizadas sobre el consumo. Entre los análisis que remiten a la reproducción de los sectores sociales, a los consumos colectivos y los que hacen eje exclusivamente en las prácticas de circulación se verifica la ausencia de estudios de caso que enriquezcan y complejicen estas posiciones. El solapamiento de estas investigaciones con los estudios sobre consumos culturales es inevitable y quizás constituya la base para una reformulación teórica que de cuenta de los elementos comunes a tales prácticas.

4.- También Argentina, al igual que la mayoría de los países latinoamericanos, constituye un ámbito de especial interés para el estudio de lo que se denomina “economía social” o “economía solidaria”, dado que en el marco de la enorme crisis de reproducción social vivida durante la década de 1990 dichas modalidades de organización de la producción, reproducción, consumo, comercialización, etc. obtuvieron dimensiones sociológicas de especial significación. En este sentido, la cuestión en torno al contenido y significado que adquieren las prácticas de producción, intercambio y consumo en el denominado “tercer sector” deber ser analizada en su complejidad tras la pregunta: ¿estas prácticas son constitutivas de nuevos modos de organización alternativa de la economía frente a las mercantiles, hoy hegemónicas, o configuran meras formas heterogéneas y diversas de reproducción ampliada del proceso de acumulación y dominación capitalista?

Finalmente, la investigación en el campo de la antropología económica debería esforzarse por plantear con mayor claridad las complejidades que contienen las relaciones entre lo económico, lo político y las representaciones en nuestra sociedad, no ya para evitar el cuestionamiento teórico de “economicistas”, formulado en forma ligera por quienes pretenden construir objetos naturalizados por el sentido común, sino porque resulta imprescindible para comprender la globalidad de los procesos históricos que nos toca analizar. En este sentido debe sostenerse que la escisión de los denominados fenómenos económicos respecto de aquellos denominados sociales, culturales y políticos no es más que una estrategia tendiente a invisibilizar el significado complejo y contradictorio de aquello que se ha instalado como cultura hegemónica: el discurso económico.

Fecha de recepción: 24 de abril de 2008

Fecha de aceptación: 28 de abril de 2008

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos la colaboración de María Rosa Neufeld y Juan Carlos Radovich en la reconstrucción de algunos datos sobre la formación de la Antropología Social en Argentina.

NOTAS

- ¹ Ejemplo de ello es el texto de Karl Bucher [1890] en el cual se planteaba que, al menos en los pueblos de occidente, existieron tres estadios en la evolución económica. Un estadio de la economía doméstica, donde la producción personal se realiza en forma aislada, la economía no conoce el intercambio y los bienes son consumidos allí donde se producen; otro estadio de la economía urbana, donde la producción es para unos clientes mediante intercambio directo y los bienes pasan inmediatamente del productor al consumidor; y, finalmente, el estadio de la economía nacional, donde encontramos que la producción de mercancías y los bienes pasan generalmente por una serie de economías antes de entrar en el consumo (En: Godelier 1976: 85).
- ² Sostenía Herskovitz en el libro mencionado: “En lo fundamental, he intentado ajustarme a las categorías convencionales de la economía, indicando los puntos en que las economías de que hemos de tratar difieren tan marcadamente de las nuestras que no es posible seguir estas convenciones. Nos hemos atendido en general a los términos técnicos especializados tanto de la antropología como de la economía, de tal modo que nuestra obra pueda ser accesible a todos los que se interesen por la dinámica de la cultura y por la variedad de formas en que pueden captarse las instituciones comparables propias de diferentes tipos de vida” (1952: 9).
- ³ Amartya Sen ha dedicado gran parte de su obra a señalar los inconvenientes que ha traído aparejado lo que él considera como un alejamiento de la teoría económica moderna respecto a las reflexiones sobre la ética y sus formulaciones (cfr. Sen 1991). Sin embargo, pensamos que en la economía clásica la preocupación por los contenidos morales y éticos estaba integrada al análisis en forma explícita, mientras que en la teoría económica moderna neoclásica y subjetivista tales contenidos se consideran un dato previo, un presupuesto que recorre toda la producción discursiva sin requerimiento reflexivo alguno.
- ⁴ En un artículo se ha señalado que: “La noción de desarrollo, hacia la cual concentraron grandes esfuerzos la mayoría de las Ciencias Sociales, se inscribe en aquella utopía inicial que predecía una sociedad autorregulada a partir de las fuerzas del ‘mercado’. Sintéticamente, el relato económico proponía: en la medida que los mercados se liberen de ataduras políticas e ideológicas, permitirán el despliegue de las potencialidades de los sujetos económicos. Los intereses contradictorios de los sujetos, lejos de conducir al conflicto o la guerra encontrarían paulatinamente en el espacio del mercado el equilibrio entre demandas y ofertas. La paz de los mercados era el destino del proceso civilizatorio así narrado por la ciencia económica hegemónica” (Trincheró 2002:66).
- ⁵ Para una referencia sintética sobre las mismas puede consultarse el ya clásico texto *Antropología y Economía* de Maurice Godelier (1976).

- ⁶ No por casualidad Marx inicia sus estudios de crítica de la Economía Política y a partir de allí un camino de demostración de las contradicciones del sistema capitalista moderno refiriéndose al “fetichismo de la mercancía”; es decir a la eficacia simbólica que implica el dominio del valor de cambio respecto al valor de uso en el ocultamiento de las relaciones de explotación (Marx 1971).
- ⁷ Esta no es la primera asignatura destinada al estudio de la antropología económica. En el breve interregno democrático de la década de 1970 (1973-1976) se dictó antropología económica en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, curso a cargo del Profesor Blas Alberti en 1973 y 1974. También se inició en esa época el dictado de la carrera de antropología en la Universidad de Mar del Plata, su curricula contaba con la materia Antropología Económica dictada por el Dr. Leopoldo Bartolomé. Lo dicho no hace más que confirmar la conectividad señalada entre el desarrollo antropológico y los procesos políticos.
- ⁸ El titular de esta cátedra es el Profesor Horacio Sabarots.
- ⁹ El titular de esta cátedra es el Profesor Héctor Rodríguez.
- ¹⁰ El titular de dicha cátedra es el Profesor Jorge Gómez.
- ¹¹ El primer titular de dicha cátedra fue el Dr. Leopoldo Bartolomé.
- ¹² En relación a este último punto, en 1995 se publica el libro *Producción doméstica y capital. Estudios desde la Antropología Económica*. Los trabajos incluidos se refieren “[...] a la dinámica de relacionamiento entre el capital y el trabajo en diversos contextos regionales. Particularmente, se intenta profundizar en el análisis de las especificidades que adquiere dicha relación cuando se trata de procesos domésticos de producción, distribución, circulación y/o consumo” (1995:9). Este trabajo, editado por Hugo Trinchero, a diferencia de los anteriores consistía en el análisis de estudios de caso y en la contrastación de determinadas categorías aplicadas a procesos de investigación locales. Seguidamente, en 1998 el mismo autor publica *Antropología Económica. Ficciones y producciones del hombre económico*, acá el análisis se focaliza en los sujetos sociales producidos tanto desde el campo antropológico como desde el económico retomando las líneas de investigación delineadas en los primeros trabajos.

BIBLIOGRAFIA

- Balazote, Alejandro
2007. *Antropología Económica y Economía Política*. CEA. Córdoba. Universidad Nacional de Córdoba- CONICET.
- Bórmida, Marcelo
1976. *Etnología y Fenomenología*. Buenos Aires. Ediciones Cervantes.
- Godelier, Maurice
1976. *Antropología y Economía*. Barcelona. Anagrama.
- Herskovits, M
[1940] 1952. *Antropología Económica. Estudio de Antropología Comparada*. México D.F. FCE.
- Herrán, Carlos
1988. La Antropología Social en la Argentina. Apuntes y perspectivas. *Cuadernos de Antropología Social* 2 (2): 108-115. Instituto de Ciencias Antropológicas. Sección Antropología Social. Facultad de Filosofía y Letras. UBA.
1993. Tendencias actuales de la investigación antropológica en la Argentina: *Boletim da Associacao latinoamericana de Antropología* 2.
- Malinowski, B.
1922. *Los Argonautas del Pacífico Occidental*. Londres, George Routledge.
- Marx, K.
1971. *Elementos Fundamentales para la Crítica de la Economía Política 1857-1858*. Buenos Aires. Siglo XXI.

Ratier, Hugo

1983. *Antropología Social en Argentina y Brasil: teorías y prácticas*. Río de Janeiro. 1º. *Congreso de Antropología Social*. Posadas. Ms.

1986. *Construcción de la Antropología Social en la Argentina*. Seminario Taller: Antropología: Disciplina científica y práctica profesional. La Plata UNLP. Facultad de Ciencias Naturales y Museo. Ms.

Sen, Amartya

1991. *Sobre Ética y Economía*. Madrid. Alianza Editorial.

Trincherero, Hugo

1992a. *Antropología Económica I. Introducción y conceptos fundamentales*. Buenos Aires. CEAL.

1992b. *Antropología Económica II. Conceptos fundamentales*. Buenos Aires. CEAL.

1995. *Producción doméstica y capital. Estudios desde la antropología económica*. Buenos Aires. Biblos. (Editor).

1998. *Antropología Económica. Ficciones y producciones del hombre económico*. Buenos Aires. EU-DEBA.

2002. Cuestión Agraria y políticas de desarrollo. *Economía y Ciencias Sociales*. VI: 65-81. Buenos Aires.

Trincherero, Hugo y Alejandro Balazote

2007. *De la Economía Política a la Antropología Económica*. Buenos Aires. EUDEBA.